

**COMITÉ DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
REUNIÓN CON SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN FACIES
ACTA NO. 01 de 2013**

PRIMERA REUNIÓN CON SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN FACIES

Lugar: Salón S-209 de la facultad de Ciencias de la Salud.

Fecha: 20 de septiembre de 2013

Hora: 6:15 p.m. a 7:30 p.m.

Asistentes

Nombre
Dr. William Martínez, Docente de investigación, Medicina Comunitaria
Mauricio García, Docente integrante del comité de investigación
Mauricio Montoya Cañón, Semillero de infectología
Carlos Eduardo Jimenez Canizales, ACEMRIS
Jorge Correa, Semillero de APH a trauma deportivo
Paula Andrea Moreno, Semillero de Fisiología SEFAN
Manuel Martínez, Semillero de Morfología
Angélica Badillo, Semillero de SIDA y otras enfermedades infecciosas
Juan Pablo Orozco, Semillero de Medicina Genómica
Valentina Hoyos, Semillero de medicina interna
Diego Fernando Idárraga, Monitor del comité de investigación

Orden del día

1. Presentación del motivo de la reunión y el interés del comité de Investigación.
2. Informe del profesor William Martínez sobre cambios realizados por Colciencias en la clasificación de semilleros y grupos de investigación, así como en revistas científicas.
3. Preguntas y respuestas.

Desarrollo de la reunión:

1. El profesor Mauricio García da la bienvenida, anuncia que tendrá que retirarse pronto pues debe regresar a otra reunión. Presenta disculpas por los estudiantes de los semilleros del programa de deportes pues por motivos laborales no asistirán a ésta reunión.

El monitor Diego Idárraga expresa que ésta reunión tiene carácter informativo, busca poner

al tanto a las personas de los semilleros de los desafíos en investigación que deberán afrontar los investigadores y el acompañamiento que el comité de investigación y extensión les pretende brindar, así como la idea de generar una red de trabajo. Informa que hubo una primera reunión con los grupos de investigación el día 11 de septiembre y que habrá una segunda reunión el día viernes 27 en la sede de ciencias clínicas del hospital San Jorge.

2. Dr. William Martínez: Explica los cambios realizados en la organización, clasificación y normativa de los grupos de investigación. Informa que la actividad investigativa de los semilleros debe estar adscrita a un grupo de investigación, que los semilleros solos no reportan producción investigativa y carecen de reconocimiento de puntos ante Colciencias, sin embargo aclara que los semilleros aportan personas jóvenes a los grupos, y la innovación y capacidad de producción es más fuerte en los jóvenes, ellos dinamizan el grupo. Afirma que en realidad es más importante para el grupo que un semillero se adscriba a él, que para el mismo semillero, sin embargo su unión es una “simbiosis nada fácil”.

En las nuevas políticas se ha buscado involucrar a la población joven, los estudiantes ya pueden pertenecer a un grupo de investigación aun sin tener título de pregrado. Colciencias les hace reconocimiento como jóvenes investigadores y les abre un abanico de posibilidades respecto a pasantías y otras oportunidades. En las facultades y programas académicos con grupos de investigación, se está buscando que las tesis tendientes a obtener título, se orienten a las líneas de investigación de dicho grupo.

Es indispensable que tanto los miembros de un grupo de investigación como las personas de los semilleros adscritos a él, mantengan activa y actualizada su información en el CvLAC. Los grupos pierden puntos por no actualizarse o no participar en las convocatorias y procesos, y ganan puntos al reportar sus productos o los elaborados en conjunto con semilleros. También dan puntos las alianzas o cuando uno de sus integrantes se gradúa.

3. Jorge Corre: pregunta que si le pueden aclarar que es el CvLAC, ¿cómo se actualizan las producciones en él y cómo se a qué grupo de investigación me puedo unir?.

William Martínez: Explica que el CvLAC es como una hoja de vida (Currículo Vitae de Latino-America y el Caribe), que se articula con una red llamada ScienTI (Red internacional de fuentes de información en ciencia, tecnología e innovación). Allí se consignan los datos personales, producción científica, grupos y proyectos de los investigadores. También existe el GroupLAC, donde se reúne la información de ciencia, tecnología e innovación del grupo. Su diligenciamiento es necesario para ser reconocidos por colciencias y acceder a cualquier convocatoria. Se debe actualizar permanentemente cada que se tiene un nuevo producto o un cambio en la formación académica por ejemplo.

Los productos que se pueden reportar incluyen investigaciones, publicaciones, ponencias en congresos, guías, normas, patentes, spin off (proyecto nacido como extensión de otro anterior), creación de redes o alianzas, entre otros.

Un ejemplo de spin off lo podría surgir del semillero de medicina genómica, -Juan Pablo Orozco amplía la información-, ellos están trabajando en la identificación de genes que aumentarían la susceptibilidad de sufrir cáncer de seno. Las pruebas diagnósticas que surgieran para identificar éstos genes serían un spin off.

Respecto a la elección del grupo al que quieran unirse, esa decisión la debe tomar el

semillero de APH en trauma deportivo, basados en la afinidad por el tema o los temas que aborda cada grupo. Lo que deben hacer es buscar la información acerca de los diferentes grupos y hablar con el director o líder del grupo al que quieran unirse.

Valentina: El semillero de Medicina interna se va a unir a la Liga de hemofilia del eje cafetero, ¿el producto es una red?, a partir de su unión ¿cómo se reportarían las investigaciones que se hagan en conjunto?

William Martínez: Como el semillero no pertenece a un grupo, y la liga de hemofilia es una asociación de usuarios y no un grupo, entonces no reportarían nada, ni la red ni las investigaciones. La única forma de hablar de red y de reportar artículos sería que a pesar de la unión, tanto el semillero como la liga “queden vivos” y tengan unos procesos y productos individuales y otros en conjunto. Respecto a las investigaciones, la única forma de reportar sus artículos sería vincularlos a un grupo de investigación, pero cada autor lo reportaría en su propio currículum, no como conjunto.

Hay que precisar que las alianzas entre grupos o instituciones suman puntos, así como las publicaciones, pero no todo lo que se hace está orientado a conseguir puntos y no todo lo que se publica suma puntos.

Los artículos que dan puntos incluyen tres tipos; Artículos de revisión (documento donde se analizan investigaciones terminadas, con una juiciosa revisión bibliográfica de no menos de 50 referencias), Artículos de reflexión (documento que analiza investigaciones terminadas desde la perspectiva del autor usando fuentes originales) y Artículos originales (documento que presenta resultados originales de proyectos de investigación terminados).

Otros productos que también generan puntos pueden patentarse, como es el caso de las ortesis que están trabajando los estudiantes de ingeniería, estas patentes pueden generar muchos recursos, que deben reinvertirse en investigación. Otros productos que también dan puntos, como los software no se patentan pero si se registran, dan derechos de autor y permiten comercialización. Otros beneficios como becas para maestría y doctorado también pueden ser obtenidos y con las nuevas políticas, las exigencias para acceder a ellos son más flexibles, por ejemplo ahora ponen en consideración las carreras largas y permiten concursar por estas becas a personas mayores de 30 años.

Otro tipo de alianzas de las que habría que hablar son las de las Revistas Científicas, ya que los artículos publicados en las revistas de la región están siendo poco citados.

Hace poco el SCImago Journal Rank (Grupo internacional que elabora el ranking de revistas científicas) evaluó la producción científica nacional frente a la anglosajona, y nos fue muy mal especialmente por el factor de impacto (número de veces que era citado el artículo). Una solución para mejorar el factor de impacto sería acceder a la base de datos SCOPUS que le darían mayor visibilidad a nuestras revistas que la que tienen en SciELO, RedALyC o LILACS, y además automáticamente las elevaría a categoría A (las mejores revistas científicas colombianas que han alcanzado la categoría A están en el tercer y cuarto cuartil es decir son A3 o A4). La vinculación a SCOPUS se hace a través de su propietario ELSEVIER, de manera gratuita previa solicitud y aprobación, o de manera paga, consignando alrededor de 125.000.000 de pesos por año. Algunas revistas como la de la Universidad Andina llevan hasta 2 años esperando respuesta a su solicitud de vinculación gratuita y no les han dado respuesta o no han cumplido requisitos para ese tipo de

vinculación.

Respecto a la financiación propia, las revistas con pautas publicitarias rentables podrían usar esos recursos para pagarle a ELSEVIER, pero en el caso de la Revista Médica de Risaralda, se le planteó al decano la idea de pagarle a ELSEVIER, a lo que respondió que eso debe ser una política de la universidad. La principal dificultad para los grupos y semilleros es el acceso a los recursos, ellos frecuentemente deberán publicar sus trabajos en otras revistas diferentes a la de la universidad pues la Revista Médica de Risaralda solo puede publicar 4 artículos de la UTP por cada volumen (endogamia máxima tolerable). Los grupos que han podido acceder a recursos externos provenientes de regalías como el caso de CENBIOTEP, también han tenido dificultades pues la gobernación no ha desembolsado el dinero y la universidad pone obstáculos para recibirlo.

Por último Diego Idárraga pregunta si es claro para todos el panorama de investigación y la idea de las redes de trabajo de investigación y el papel del comité.

Dr. William Martínez: Responde que antes de hacer redes se debe conocer y difundir el trabajo que se está haciendo por parte de los investigadores y con ese conocimiento claro es más fácil crear una red. Hay que tener en cuenta que a la red le sirven los investigadores que se vinculen para hacer sus aportes y no aquellos que de entrada llegan buscando lo que puedan recibir de la red.

Como no se realizan más preguntas se da por terminada la reunión a las 7:30 pm.

Realiza el acta de la reunión el Monitor Diego Idárraga.